TESIS UANCV
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
"OFICINA DE INVESTIGACIÓN"

UNIVERSIDAD ANDINA

NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL

TRABAJO ACADÉMICO

PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN FORMATIVA DE LOS DOCENTES DEL CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA 73005 PUTINA 2025

PRESENTADO POR:

LUZ MARINA TURPO PARI

PARA OPTAR EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA Y TUTORÍA

JULIACA – PERÚ

2026

OFICINA DE INVESTIGACIÓN
Tesis Publicada con autorización del autor
http://repositorio.uancv.edu.pe/

TESIS UANCV
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
"OFICINA DE INVESTIGACIÓN"

UNIVERSIDAD ANDINA

NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL

TRABAJO ACADÉMICO

PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN FORMATIVA DE LOS DOCENTES DEL CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA 73005 PUTINA 2025

PRESENTADO POR:

LUZ MARINA TURPO PARI

PARA OPTAR EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA Y TUTORÍA

APROBADO POR:

PRESIDENTE : Dr. ENRIQUE ELEUTERIO ZUÑIGA MEDINA

PRIMER MIEMBRO : Dra. SONIA BENITA FERNANDEZ TAPIA

SEGUNDO MIEMBRO : Dra. ESPERANZA CUEVA ROSSEL

ASESOR : Dr. LUIS CHAYÑA AGUILAR

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN - SEG21

OFICINA DE INVESTIGACIÓN
Tesis Publicada con autorización del autor
http://repositorio.uancv.edu.pe/

TESIS UANCV

UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
ESCUELA DE POSGRADO

RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº 061 - 2026-D-SEP-EPG-UANCV/J

Juliaca, 20 de mayo del 2026

VISTOS:
El expediente N° **2026-C-672**, presentado por el (la) Egresado (a), **TURPO PARI LUZ MARINA**, quien solicita nominación de jurados, Fecha y hora de sustentación del Trabajo Académico, de la Escuela de Posgrado de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de la Sede Central Juliaca.

CONSIDERANDO:
Que, el (a) Egresado (a), **TURPO PARI LUZ MARINA** con DNI. **01322427**, con número de matrícula **1710200391**, ha solicitado asignación de jurados, Fecha y hora de sustentación del Trabajo Académico titulada: **PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN FORMATIVA DE LOS DOCENTES DEL CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA 73005 PUTINA 2025** para optar el **TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA Y TUTORÍA,** de la Escuela de Posgrado de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez";

Que, de conformidad con lo previsto en el artículo 18° del Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos, **Comité de investigación;**
Que, mediante **Resolución Directoral N°604-2025-SEP-EPG/UANCV SE APRUEBA Y AUTORIZA LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN (TRABAJO ACADÉMICO) con Resolución Directoral N° 653-2025-SEP-EPG/UANCV se APRUEBA Y AUTORIZA EL INFORME FINAL DE LA INVESTIGACIÓN titulada: PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN FORMATIVA DE LOS DOCENTES DEL CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA 73005 PUTINA 2025** la misma que pertenece a la línea de investigación: **GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN - SEG21;**

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos en su artículo 28° **DE LA SUSTENTACIÓN.**
Y estando, la opinión favorable del Director de la Unidad de Investigación y el Director de la Escuela de Posgrado mediante acta de sorteo de jurado, con registro **N° 0000197** de fecha 18 de mayo del 2026 se nomina jurados de tesis conforme a lo detallado en el acta.

Que, conforme al Artículo 66° del Reglamento General de la Escuela de Posgrado de la UANCV, establece que la sustentación de Tesis de Posgrado es un trabajo de investigación científica original de la actualidad y de alto valor científico; en uso de las atribuciones conferidas a la Dirección en el inciso "J" del artículo 17° del Reglamento General de la Escuela de Posgrado, y el Art. 76 del Estatuto Universitario;

SE RESUELVE:
ARTÍCULO PRIMERO. - DECLARAR APTO para la Sustentación Presencial del informe final de la investigación (Trabajo Académico), del (a) Egresado (a), **TURPO PARI LUZ MARINA,** para optar el título de **SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA Y TUTORÍA,** en virtud de los considerandos expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO. – NOMINAR JURADOS para la sustentación presencial y defensa del Trabajo Académico a los siguientes docentes ordinarios:

Presidente	:	**Dr. ENRIQUE ELEUTERIO ZUÑIGA MEDINA**
Primer Miembro	:	**Dra. SONIA BENITA FERNANDEZ TAPIA**
Segundo Miembro	:	**Dra. ESPERANZA CUEVA ROSSEL**
Asesor	:	**Dr. LUIS CHAYÑA AGUILAR**

ARTÍCULO TERCERO. - El proceso de la Sustentación del Trabajo Académico en mención, se llevará a cabo:

Fecha	:	**Viernes, 22 de mayo del 2026**
Hora	:	**09:30 am.**
Local	:	**Aula N° 207 – CC3 SEGUNDO PISO - UANCV**

ARTÍCULO CUARTO. – El Director de la Escuela de Posgrado queda encargado del cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y Archívese.

UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
ESCUELA DE POSGRADO
DIRECCIÓN - JULIACA -
Dr. Enrique Eleuterio Zuñiga Medina
DIRECTOR (a)

Cc./Arch.EPG (1)
Interesado (1)

OFICINA DE INVESTIGACIÓN
Tesis Publicada con autorización del autor
http://repositorio.uancv.edu.pe/

TESIS UANCV

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 653-2025-SEP-EPG/UANCV

Juliaca, 24 de diciembre del 2025

VISTOS:

El Expediente N° **2025-8890**, el (la) egresado (a): **TURPO PARI LUZ MARINA** con DNI N° **01322427** código de matrícula N° **1710200391** quien solicita Revisión de Informe Final de la Investigación **(Trabajo Académico); acorde al Informe N° 2114-2025-UI-EPG-UANCV** y el **Anexo (04) Ficha de Opinión del Informe Final de la Investigación (Trabajo Académico)** de fecha **18 de diciembre del 2025**, que fue revisada por el Comité de Investigación de la Escuela de Posgrado.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de Investigación Científica, Tecnológica y Humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, con Expediente N° **2025-8890** el (la) egresado (a): **TURPO PARI LUZ MARINA** solicita la revisión y aprobación del Informe Final de la Investigación (Trabajo Académico) titulado: **PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN FORMATIVA DE LOS DOCENTES DEL CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA 73005 PUTINA 2025** Linea de Investigación: **GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN - SEG21** para optar el Titulo de **SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA Y TUTORÍA.**

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R,

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión **FAVORABLE** al Informe Final de la Propuesta de Investigación (Trabajo Académico).

Que, el Director de la Unidad de Investigación de la Escuela de Posgrado, corroboró el asesoramiento en el Informe Final de la Investigación (Trabajo Académico) del **ASESOR (A): Mgtr. LUIS CHAYÑA AGUILAR**; y,

Estando, la opinión favorable del Comité de Investigación, según **INFORME N° 2114-2025-UI-EPG-UANCV** y el **Anexo (04) Ficha de Opinión del Informe Final de la Investigación (Trabajo Académico)** en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Escuela de Posgrado.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR Y AUTORIZAR EL INFORME FINAL DE LA INVESTIGACIÓN (TRABAJO ACADÉMICO) para la **REVISIÓN DE SIMILITUD TURNITIN**, Titulado: **PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN FORMATIVA DE LOS DOCENTES DEL CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA 73005 PUTINA 2025** presentado por el (la) Egresado (a): **TURPO PARI LUZ MARINA** en virtud de los considerandos expuestos.

ARTICULO SEGUNDO. - RATIFICAR, como **ASESOR**(a): **Mgtr. LUIS CHAYÑA AGUILAR.**

ARTICULO TERCERO. - DISPONER que la Escuela de Posgrado, Secretaría Académica y Administrativa, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.

UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
ESCUELA DE POSGRADO
DIRECCIÓN
JULIACA

Dr. Javier Rómulo Quispe Zapana
DIRECTOR (e)

Cc. /Cargo (01)
Archivo (01)

OFICINA DE INVESTIGACIÓN
Tesis Publicada con autorización del autor
http://repositorio.uancv.edu.pe/

TESIS UANCV

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 604-2025-SEP-EPG-D/UANCV

Juliaca, 02 de diciembre del 2025

VISTOS:

El Expediente N° **2025-7348**, presentado por el (la) Egresado (a): **TURPO PARI LUZ MARINA**, con DNI N° **01322427**, código de matrícula N° **1710200391**, quien solicita Revisión de Propuesta de Trabajo Académico, acorde al **INFORME N° 1922-2025-UI-EPG-UANCV** y el **Anexo (02) Ficha de Opinión a la Propuesta de investigación** fue revisada por el Comité de Investigación de la Escuela de Posgrado.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, con Expediente N° **2025-7348** el (la) Egresado (a): **TURPO PARI LUZ MARINA** solicita la revisión y aprobación de la Propuesta de investigación Titulado**: PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN FORMATIVA DE LOS DOCENTES DEL CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA 73005 PUTINA 2025** Línea de investigación: **GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN - SEG21**, para optar el **TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA Y TUTORÍA.**

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos, plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión **FAVORABLE** a la Propuesta de Trabajo Académico.

Que, el director de la Unidad de Investigación de la Escuela de Posgrado, corroboró la propuesta del **ASESOR** el (la) **Mgtr. LUIS CHAYÑA AGUILAR,** quien debe estar acreditado y facultado para orientar y ayudar al asesorado en el proceso de elaboración de la Propuesta de Investigación de acuerdo a la DIRECTIVA N° 004-2019-UANCV-VRAD-OI; y,

Estando, la opinión favorable del Comité de Investigación, según **INFORME N° 1922-2025-UI-EPG-UANCV** y el **Anexo (02) "Ficha de Opinión a la Propuesta de investigación"** en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos, con Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Escuela de Posgrado.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR Y AUTORIZAR LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA DE TRABAJO ACADÉMICO Titulado: **PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN FORMATIVA DE LOS DOCENTES DEL CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA 73005 PUTINA 2025** presentado por el (la) Egresado (a): **TURPO PARI LUZ MARINA** en virtud de los considerandos expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO. - RECONOCER, como **ASESOR** el (la) **Mgtr. LUIS CHAYÑA AGUILAR.**

ARTÍCULO TERCERO. - DISPONER que la Escuela de Posgrado, la Secretaría Académica y administrativa, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.

UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
ESCUELA DE POSGRADO
Dr. Javier Rómulo Quispe Zapata
DIRECTOR (e)

DIRECCIÓN EPG, INTERESADO.
ARCH. /SEP
JRQZ(e)/aqy

OFICINA DE INVESTIGACIÓN
Tesis Publicada con autorización del autor
http://repositorio.uancv.edu.pe/

TESIS UANCV
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
"OFICINA DE INVESTIGACIÓN"

LUZ MARINA TURPO PARI

PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN FORMATIVA DE LOS DOCENTES DEL CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA 73005 P...

Trabajos de Maestria para Repositorio 2026

Detalles del documento

Identificador de la entrega
trn:oid:::13016:601964396

Fecha de entrega
22 jun 2026, 14:45 GMT-5

Fecha de descarga
24 jun 2026, 8:04 GMT-5

Nombre del archivo
T036_01322427_S.docx

Tamaño del archivo
9.4 MB

69 páginas

9340 palabras

53.702 caracteres

turnitin Página 1 de 74 - Portada Identificador de la entrega trn:oid:::13016:601964396
OFICINA DE INVESTIGACIÓN
Tesis Publicada con autorización del autor
http://repositorio.uancv.edu.pe/

TESIS UANCV

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
"OFICINA DE INVESTIGACIÓN"

9% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Coincidencias menores (menos de 10 palabras)

Fuentes principales

7%	Fuentes de Internet
1%	Publicaciones
8%	Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

OFICINA DE INVESTIGACIÓN
Tesis Publicada con autorización del autor
http://repositorio.uancv.edu.pe/

Metadatos complementarios

TÍTULO	
PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN FORMATIVA DE LOS DOCENTES DEL CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA 73005 PUTINA 2025	
Datos de autor	
Nombres y apellidos	LUZ MARINA TURPO PARI
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	01322427
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0004-2029-914X
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	LUIS CHAYÑA AGUILAR
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	02363034
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0007-9829-1721
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y Apellidos	ENRIQUE ELEUTERIO ZUÑIGA MEDINA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02419543
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0002-4793-9053
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	SONIA BENITA FERNANDEZ TAPIA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	01297921
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0003-2232-6653

Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	ESPERANZA CUEVA ROSSEL
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02558176
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0002-7453-3382
Datos de investigación	
Línea de investigación	GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN - SEG21
Grupo de investigación	No aplica.
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento
Ubicación geográfica de la investigación	**Dirección**: CEBA 73005 PUTINA **País**: PERÚ **Departamento**: PUNO **Provincia**: SAN ANTONIO DE PUTINA **Distrito**: PUTINA -14.9130648, -69.8676838 **URL Maps** https://maps.app.goo.gl/6dDppGJJjN4Kyhaj7 
Año o rango de años en que se realizó la investigación	2025
URL de disciplinas OCDE https://concytec-pe.github.io/Peru-CRIS/vocabularios/ocde_ford.html - Librería	**Ciencias de la educación** https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.03.00 **Educación general (incluye capacitación, pedadogía)** https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.03.01

UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ" ESCUELA DE POSGRADO
M.Sc. Julio C. Chucuya Zaga
DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN - EPG.

TESIS UANCV
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
"OFICINA DE INVESTIGACIÓN"

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo LUZ MARINA TURPO PARI, identificado con DNI Nro. 01322427, en mi condición de egresado de:

☐ **Escuela Profesional**

☒ **Programa de Segunda Especialidad,**

☐ **Programa de Maestría o Doctorado**

SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA Y TUTORÍA

informo que he elaborado el/la ☐ **Tesis** o ☐ **Trabajo de Investigación,** ☒ **Trabajo Académico** denominada:

PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN FORMATIVA DE LOS DOCENTES DEL CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA 73005 PUTINA 2025

Asesorado por: Dr. LUIS CHAYÑA AGUILAR

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como suyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliaca 29 de MAYO del 2026



Firma del Asesor (obligatoria)

Firma del Estudiante (obligatoria)

Huella

OFICINA DE INVESTIGACIÓN
Tesis Publicada con autorización del autor
http://repositorio.uancv.edu.pe/

TESIS UANCV
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
"OFICINA DE INVESTIGACIÓN"

DEDICATORIA

A mi familia, quienes me inspiran a seguir esforzándome para mejorar como profesional.

OFICINA DE INVESTIGACIÓN
Tesis Publicada con autorización del autor
http://repositorio.uancv.edu.pe/

AGRADECIMIENTO

Agradezco de forma especial a mis docentes de la segunda especialidad de la UANCV por su apoyo.

OFICINA DE INVESTIGACIÓN
Tesis Publicada con autorización del autor
http://repositorio.uancv.edu.pe/

ÍNDICE

DEDICATORIA.....iii

AGRADECIMIENTO.....iv

ÍNDICE.....v

ÍNDICE DE TABLAS.....vii

ÍNDICE DE FIGURAS.....viii

RESUMEN.....ix

ABSTRACT.....xii

INTRODUCCIÓN.....xv

CAPIT**ULO I**

ASPECTOS GENERALES DEL TRABAJO ACADÉMICO

1.1. Título.....18

1.2. Descripción del problema.....18

1.3. Justificación del trabajo académico.....19

CAPÍTULO II

OBJETIVOS

2.1. Objetivo general.....21

2.2. Objetivos específicos.....21

CAPÍTULO III

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

3.1. Marco teórico.....23

3.2. Marco referencial 26

3.3. Marco Conceptual 30

CAPÍTULO IV

PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y RESULTADO

4.1. Metodología 36

4.2. Procedimiento del experimento 37

4.3. Plan de análisis e interpretación de datos 37

CONCLUSIONES 50

RECOMENDACIONES 52

REFERENCIAS 53

ANEXOS 56

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1 Distribución demográfica de la población según género (N=08)..... 38

TABLA 2 Distribución demográfica de los participantes según edades (n=08) 39

TABLA 3 Planificación y coherencia con el propósito formativo..... 40

TABLA 4 Recolección de evidencias..... 42

TABLA 5 Retroalimentación formativa 43

TABLA 6 Participación y autorregulación del estudiante..... 45

TABLA 7 Uso de criterios e instrumentos de evaluación..... 46

TABLA 8 Uso de la información para la mejora..... 48

ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA 1 Población de estudio según género 38
FIGURA 3 Población de estudio según edad 39
FIGURA 4 Planificación y coherencia con el propósito formativo 41
FIGURA 5 Recolección de evidencias 42
FIGURA 6 Retroalimentación formativa 44
FIGURA 7 Participación y autorregulación del estudiante 45
FIGURA 8 Uso de criterios e instrumentos de evaluación 47

OFICINA DE INVESTIGACIÓN
Tesis Publicada con autorización del autor
http://repositorio.uancv.edu.pe/

RESUMEN

Dentro del presente trabajo académico denominado PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN FORMATIVA DE LOS DOCENTES DEL CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA 73005 PUTINA 2025, su objetivo fue determinar cuáles son las prácticas de evaluación formativa de los docentes del Centro de Educación Básica Alternativa 73005 Putina 2025. La metodología consideró la aplicación del instrumento: Guía de Observación de Prácticas de Evaluación Formativa. La población participe en el estudio fue de todos los profesores pertenecientes al CEBA Putina. La técnica empleada fue la observación, su herramienta de recolección de información fue la ficha de Observación de las Prácticas de Evaluación Formativa. La conclusión a la que se arribó fue la siguiente:

Respecto a la planificación y coherencia con el propósito comunicativo específicamente respecto a si comunica los criterios o propósitos de aprendizaje al inicio de la sesión el 25% de docentes pertenecen al grado de proceso, mientras que un 75% están en el grado satisfactorio; asimismo respecto al ítem diseña actividades que permiten recoger evidencias coherentes con los criterios establecidos el 75% de docentes están en el grado de proceso y un 25% están en el grado de satisfactorio; del mismo modo respecto al ítem utiliza instrumentos para registrar evidencias el 25% están en el grado de proceso y el 75% en el nivel satisfactorio.

Respecto al aspecto recolección de evidencias específicamente el ítem 4 Utiliza diversas estrategias para recoger evidencias el 12.5% se encuentra en proceso y el 87% se encuentra en el nivel satisfactorio; respecto al ítem registra evidencias en instrumentos adecuados el 75% se encuentra en proceso,

mientras que el 25% se encuentra en el nivel satisfactorio; asimismo respecto al ítem observa de manera sistemática el desempeño de los estudiantes durante la sesión el 50% de docentes están en el grado de proceso y un 50% están en el grado de satisfactorio.

Respecto al aspecto retroalimentación formativa, específicamente en el ítem brinda retroalimentación específica sobre fortalezas y aspectos a mejorar el 87.5% está en el grado de proceso, mientras que el 12.5% está en el grado de satisfactorio; respecto al ítem ofrece retroalimentación oportuna el 87.5% están en el grado de proceso mientras que el 12.5% están en el grado de satisfactorio; respecto al ítem propone estrategias o sugerencias claras el 37.5% están en el grado de proceso y un 62.5% está en el grado de satisfactorio.

Respecto al aspecto de participación y autorregulación del estudiante específicamente el ítem promueve la autorregulación mediante preguntas o fichas reflexivas un 12.5 está en el grado de proceso y un 87.5% está en el grado satisfactorio; con relación al ítem facilita actividades de coevaluación entre pares un 12.5% está en el grado de proceso y un 87.5% está en el grado satisfactorio, asimismo en relación al ítem promueve la reflexión del estudiante sobre sus logros y dificultades el 87.5% están en el grado de proceso y un 12.5% en el grado satisfactorio.

Con relación al aspecto de utilización de herramientas y criterios de valoración específicamente el ítem socializa los criterios o rubricas el 62.5% se encuentra en el grado de proceso y un 38.5% en el grado satisfactorio; en relación al ítem aplica criterios de manera coherente en la retroalimentación el 75% se encuentra en el nivel de proceso y el 25% en el nivel satisfactorio;

respecto al ítem involucra a los estudiantes en la aplicación de criterios el 25% se encuentra en el grado de proceso y un 75% en grado satisfactorio.

Finalmente en relación al aspecto uso de la información para la mejora específicamente en el ítem registra avances o dificultades de los estudiantes de forma sistemática el 50% están en el grado de proceso y un 50% en grado satisfactorio; en relación al ítem ajusta su planificación en función de la evidencias recogidas el 87.5% se encuentra en el grado de proceso y un 12.5% en grado satisfactorio; respecto a si comunica avances y acuerdos de mejora a los estudiantes o padres el 12.5% están en un grado de proceso y un 87.5% en grado satisfactorio. A la luz de los resultados se recomienda los docentes del CEBA Putina implementar jornadas de capacitación en evaluación formativa, específicamente en retroalimentación formativa.

Palabras clave: Desempeño docente, evaluación formativa, desarrollo, competencias, retroalimentación.

ABSTRACT

Within the present study entitled "Formative Assessment Practices of Teachers at the Alternative Basic Education Center 73005 Putina, 2025," the objective was to determine the formative assessment practices implemented by teachers at Alternative Basic Education Center 73005 Putina during 2025. The methodology involved the application of the instrument titled Formative Assessment Practices Observation Guide. The study population consisted of all teachers belonging to CEBA Putina. The technique employed was observation, and the data collection tool was the Formative Assessment Practices Observation Checklist. The conclusions reached were as follows:

With regard to planning and alignment with the communicative purpose—specifically, whether teachers communicate learning criteria or objectives at the beginning of the session—25% of teachers were at the "in-process" level, while 75% were at the "satisfactory" level. Likewise, regarding the item designs activities that allow the collection of evidence aligned with established criteria, 75% of teachers were at the in-process level and 25% at the satisfactory level. Similarly, for the item uses instruments to record evidence, 25% were at the in-process level and 75% at the satisfactory level.

Regarding the aspect of evidence collection, specifically item 4 (uses diverse strategies to collect evidence), 12.5% of teachers were at the in-process level and 87% were at the satisfactory level. For the item records evidence using appropriate instruments, 75% were at the in-process level, while 25% were at the satisfactory level. Likewise, with respect to the item systematically observes

student performance during the session, 50% of teachers were at the in-process level and 50% at the satisfactory level.

With respect to formative feedback, specifically the item provides specific feedback on strengths and areas for improvement, 87.5% of teachers were at the in-process level, while 12.5% were at the satisfactory level. For the item provides timely feedback, 87.5% were at the in-process level and 12.5% at the satisfactory level. Regarding the item proposes clear strategies or suggestions, 37.5% were at the in-process level and 62.5% at the satisfactory level.

Regarding student participation and self-regulation, specifically the item promotes self-regulation through questions or reflective worksheets, 12.5% of teachers were at the in-process level and 87.5% at the satisfactory level. In relation to the item facilitates peer co-assessment activities, 12.5% were at the in-process level and 87.5% at the satisfactory level. Likewise, for the item promotes student reflection on achievements and difficulties, 87.5% were at the in-process level and 12.5% at the satisfactory level.

With regard to the use of assessment tools and criteria, specifically the item shares criteria or rubrics, 62.5% of teachers were at the in-process level and 38.5% at the satisfactory level. In relation to the item applies criteria coherently in feedback, 75% were at the in-process level and 25% at the satisfactory level. For the item involves students in the application of criteria, 25% were at the in-process level and 75% at the satisfactory level.

Finally, regarding the use of information for improvement, specifically the item systematically records students' progress or difficulties, 50% of teachers were at the in-process level and 50% at the satisfactory level. For the item adjusts planning based on the evidence collected, 87.5% were at the in-process level and 12.5% at the satisfactory level. With respect to whether teachers communicate progress and improvement agreements to students or parents, 12.5% were at the in-process level and 87.5% at the satisfactory level.

In light of these results, it is recommended that teachers at CEBA Putina implement professional development workshops on formative assessment, with particular emphasis on formative feedback.

Keywords: Teaching performance, formative assessment, development, competencies, feedback.

INTRODUCCIÓN

Actualmente la educación peruana afronta el desafío de certificar el aprendizaje de calidad y significativo para los alumnos, respetando sus ritmos, estilos y contextos socioculturales. En este propósito, la valoración formativa se ha fortificado como un componente fundamental del proceso pedagógico, al permitir recoger evidencias del progreso del estudiante, brindar retroalimentación oportuna y orientar la mejora continua del aprendizaje. En el marco del Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB), el Ministerio de Educación del Perú (MINEDU) promueve la valoración de tipo formativa como un procedimiento constante, sistemático y participativo que acompaña el desenvolvimiento de capacidades en el transcurso de su formación escolar (Ministerio de Educación, 2016).

Sin embargo, diversos estudios y reportes institucionales evidencian que las prácticas docentes en relación a la valoración de tipo formativa aún presentan limitaciones en su aplicación efectiva. En muchos casos, las evaluaciones continúan centradas en la calificación numérica, la medición de resultados finales o la aplicación de pruebas escritas, sin lograr un uso pedagógico de la información recogida. Esta situación genera una distancia entre la teoría del enfoque formativo y la ejecución cotidiana en las aulas, afectando la posibilidad de que los estudiantes desarrollen aprendizajes autónomos y reflexivos (MINEDU, 2019).

En el contexto de la Educación Básica Alternativa (EBA), estas limitaciones adquieren una relevancia especial. Este modelo educativo,

destinado a jóvenes, adultos y adultos mayores que no culminaron su educación básica regular, exige estrategias pedagógicas flexibles, inclusivas y adaptadas a las características particulares de sus participantes. Por ello, la evaluación formativa representa una herramienta clave para reconocer los saberes previos, las experiencias laborales y las trayectorias personales de los alumnos, promoviendo su desenvolvimiento integral y su permanencia en el sistema educativo (MINEDU, 2020).

El Centro de Educación Básica Alternativa N.º 73005 de Putina, ubicado en la provincia de San Antonio de Putina, región Puno, constituye un espacio educativo donde confluyen estudiantes con diversas realidades socioculturales, laborales y familiares. En este contexto, resulta pertinente indagar cómo los profesores incluyen actividades prácticas de valoración de tipo formativa en sus procesos de enseñanza. Analizar sus acciones permitirá comprender el grado en que dichas prácticas contribuyen a fortalecer la enseñanza y a responder a las necesidades del estudiantado adulto, que busca culminar su formación básica y mejorar sus oportunidades personales y profesionales.

Por lo tanto, la presente investigación tuvo como finalidad el describir las prácticas de evaluación formativa que desarrollan los profesores del Centro de Educación Básica Alternativa N.º 73005 de Putina durante el año 2025, considerando dimensiones como la planificación, la recolección de evidencias, la retroalimentación, la participación del estudiante y el uso pedagógico de la información. El estudio posee un diseño descriptivo y no experimental con el fin

de ofrecer un contexto real de la situación actual y generar aportes que contribuyan al fortalecimiento de la cultura evaluativa en la institución.

El desenvolvimiento del estudio se conforma por una serie de capítulos, los cuales son: el primer capítulo abarca el planteamiento de la problemática, los objetivos y justificación de la investigación; el segundo capítulo explica el marco teórico, referencial y conceptual los cuales sustentan el estudio; el tercer capítulo presenta la metodología, el diseño, la población, la técnica e instrumento de recolección de datos. Finalmente, el cuarto capítulo presenta los resultados y conclusiones, destacando los hallazgos más relevantes sobre las prácticas de evaluación formativa en el contexto del CEBA N.º 73005 de Putina.

En conjunto, este estudio busca aportar una mirada reflexiva sobre la práctica docente y brindar una optimización continua de la enseñanza dentro de la educación básica alternativa, desde un enfoque formativo, inclusivo y centrado en el aprendizaje.

CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES DEL TRABAJO ACADÉMICO

1.1. Título

Prácticas de evaluación formativa de los docentes del centro de educación básica alternativa 73005 Putina 2025

1.2. Descripción del problema

En el marco del enfoque por competencias que orienta el sistema educativo peruano, la valoración de tipo formativa constituye un instrumento fundamental para acompañar y mejorar los aprendizajes. Sin embargo, su aplicación en la práctica docente aún representa un desafío, especialmente dentro del ámbito de la EBA, donde los estudiantes presentan trayectorias educativas diversas y necesidades particulares.

En el Centro de Educación Básica Alternativa N.º 73005 de Putina, se observa que los docentes emplean diversas estrategias de evaluación, pero no siempre con un enfoque formativo sostenido. En algunos casos, las actividades de retroalimentación son esporádicas o centradas en la calificación, lo que

reduce el valor pedagógico de la valoración como un procedimiento de optimización continua.

Tomando en cuenta la realidad, es vital destacar y describir las prácticas de evaluación formativa que desarrollan los docentes, identificando sus características, estrategias y limitaciones, con el propósito de generar información útil para fortalecer la calidad de la enseñanza y los aprendizajes en este nivel educativo.

1.3. Justificación del trabajo académico

El presente trabajo académico se justifica por su pertinencia educativa, social, institucional y académica.

En primer lugar, desde la dimensión educativa, el estudio aborda un aspecto clave del procedimiento de aprendizaje y enseñanza: la valoración de tipo formativa. Este tipo de evaluación permite recoger información continua sobre el progreso del estudiante, ofrecer retroalimentación oportuna y ajustar las estrategias pedagógicas para favorecer el logro de aprendizajes. Por otro lado, al momento de la ejecución la mayoría de profesores aún muestran problemas en la aplicación de este enfoque de manera sistemática, lo que limita la optimización del aprendizaje. Describir cómo los docentes del CEBA N.º 73005 de Putina desarrollan sus prácticas de evaluación formativa permitirá reconocer sus avances, fortalezas y aspectos por mejorar, aportando insumos valiosos para el fortalecimiento de su labor pedagógica.

Desde una perspectiva social, la investigación contribuye a mejorar la calidad educativa en un contexto donde la EBA ejerce un papel vital al momento de brindar una oportunidad en la formación de individuos los cuales no culminaron la educación básica regular. Conocer cómo se evalúa en este ámbito permitirá promover prácticas más inclusivas y equitativas, adaptadas a las particularidades y necesidades de los alumnos de Putina, favoreciendo su desenvolvimiento personal y social.

En el plano institucional, los resultados del estudio servirán como referente para el equipo directivo y los propios docentes del CEBA, ya que ofrecerán información concreta sobre la aplicación del enfoque formativo. Esta información podrá ser utilizada en los planes de mejora institucional, programas de monitoreo pedagógico y actividades de capacitación docente, contribuyendo así al fortalecimiento de la cultura evaluativa dentro de la institución.

Finalmente, desde una dimensión académica, el estudio amplía el conocimiento existente sobre la evaluación formativa en el contexto de la EBA, su campo que aún requiere mayor investigación en el país. Al documentar y determinar la ejecución real de los profesores, la investigación aportará evidencia útil para futuras tesis, proyectos de innovación educativa y políticas públicas orientadas a la mejora de la enseñanza en este nivel.

CAPÍTULO II

OBJETIVOS

2.1. Objetivo general

OG. Describir las prácticas de evaluación formativa de los docentes del Centro de Educación Básica Alternativa N.º 73005 de Putina durante el año 2025.

2.2. Objetivos específicos

OE1. Describir la planificación y coherencia con el propósito formativo de los docentes del CEBA N.º 73005 de Putina 2025.

OE 2. Describir la recolección de evidencias de los docentes del CEBA N.º 73005 de Putina 2025.

OE 3. Describir la retroalimentación formativa de los docentes del CEBA N.º 73005 de Putina 2025.

OE 4. Describir la participación y autorregulación del estudiante de los docentes del CEBA N.º 73005 de Putina 2025.

OE 5. Describir el uso de criterios e instrumentos de evaluación de los docentes del CEBA N.º 73005 de Putina 2025.

OE 6. Describir el uso de la información para la mejora de los docentes del CEBA N.º 73005 de Putina 2025.

CAPÍTULO III

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

3.1. Marco teórico

3.1.1. La evaluación formativa en el contexto educativo

La valoración de tipo formativa se entiende como un procedimiento persistente, sistemático y reflexivo que posibilita al profesor recoger datos en relación al progreso de los alumnos con el propósito de mejorar los aprendizajes. Por otro lado, la valoración de tipo sumativa puede realizar la medición de resultados finales, la valoración de tipo formativa se enfoca en el procedimiento, pudiendo brindar una retroalimentación oportuna que orienta la enseñanza y ayuda al estudiante a reconocer sus avances y dificultades (Black & Wiliam, 2009).

El Ministerio de Educación del Perú (MINEDU, 2016) concibe la evaluación formativa como una práctica que "acompaña permanentemente el proceso de aprendizaje para tomar decisiones pedagógicas oportunas". De acuerdo con este enfoque, el docente cumple un rol mediador, guía y facilitador, promoviendo la autorregulación dentro del aprendizaje y la participación activa de los estudiantes.

En la educación básica alternativa (EBA), la evaluación formativa cobra especial relevancia debido a la diversidad de experiencias, edades y ritmos del aprendizaje de los alumnos. Es por ello el docente debe aplicar estrategias flexibles que permitan valorar el progreso individual y colectivo, reconociendo los saberes previos y la trayectoria educativa de cada participante.

3.1.2. Principios de la evaluación formativa

Los principios fundamentales de la valoración formativa, según MINEDU (2019), son:

Carácter continuo: La valoración no posee un límite específico, también brinda acompañamiento en el procedimiento del aprendizaje y la enseñanza.

Carácter integral: Considera los diferentes aspectos del desarrollo del estudiante (cognitivo, social y actitudinal).

Retroalimentación permanente: Brinda información útil que enfoca al profesor y al alumno sobre los avances y dificultades.

Participación activa del estudiante: Fomenta la autoevaluación y coevaluación como medios para desarrollar la autonomía.

Enfoque en el aprendizaje: Centra la atención en cómo aprende el estudiante, más que en cuánto logra al final.

Estos principios son la base para comprender y analizar las prácticas docentes dentro del CEBA N.º 73005, donde la evaluación debe responder a la necesidad requerida por los alumnos jóvenes y adultos.

3.1.3. Prácticas de evaluación formativa

Las prácticas de evaluación formativa comprenden el conjunto de acciones, estrategias y procedimientos que los docentes utilizan para recoger evidencias del aprendizaje, interpretarlas y tomar decisiones pedagógicas.

Según López (2017), estas prácticas incluyen la observación continua, la aplicación de instrumentos cualitativos, la elaboración de portafolios, las rúbricas descriptivas y el diálogo reflexivo con los estudiantes.

En este sentido, las prácticas formativas no se limitan a aplicar pruebas o registros, sino que implican una actitud evaluativa basada en la mejora constante y el acompañamiento pedagógico. Cuando se aplican adecuadamente, favorecen el desenvolvimiento de habilidades, la metacognición y la construcción de aprendizaje relevante.

3.1.4. Rol del docente en la evaluación formativa

El profesor cumple un papel esencial como mediador del aprendizaje, pues es quien planifica, recoge evidencias, analiza los resultados y ofrece retroalimentación constructiva. Según Sadler (1989), el docente debe proporcionar información específica que ayude al estudiante a comprender en qué nivel se encuentra, hacia dónde debe avanzar y cómo puede lograrlo.

En el ámbito de la EBA, el docente enfrenta retos particulares: la heterogeneidad del grupo, los diferentes niveles de escolaridad previa y las responsabilidades laborales o familiares de los estudiantes. Por ello, la práctica evaluativa debe ser flexible, contextualizada y significativa, con instrumentos adaptados a la realidad del aula.

3.1.5. Evaluación formativa en la Educación Básica Alternativa

La EBA es comprendida como una modalidad la cual atiende las necesidades de adultos mayores, jóvenes y adultos que no pudieron culminar su formación escolar. El Currículo Nacional de la Educación Básica (MINEDU,

2016) señala que la evaluación en esta modalidad debe ser inclusiva, valorando los saberes previos y la experiencia de los alumnos.

Dentro de este contexto, la valoración de tipo formativa se transforma en un medio para fortalecer la autoestima, reconocer logros personales y promover aprendizajes funcionales que contribuyan al desarrollo social y laboral del participante.

3.2. Marco referencial

El estudio de las prácticas de evaluación formativa ha sido objeto de diversas investigaciones nacionales e internacionales que buscan comprender cómo los docentes aplican este enfoque en la mejora del aprendizaje. Estas investigaciones evidencian que, si bien la evaluación formativa es reconocida teóricamente, su aplicación práctica aún presenta limitaciones vinculadas a la formación docente, la disponibilidad de recursos y la cultura institucional de evaluación.

A nivel internacional, Black y Wiliam (2009) fueron precursores en destacar la relevancia de la valoración de tipo formativa como una de las estrategias pedagógicas más efectivas para elevar el rendimiento académico. En su metaanálisis, los autores concluyeron que los estudiantes que reciben retroalimentación formativa mejoran significativamente su desempeño respecto a aquellos que solo reciben calificaciones sumativas.

Asimismo, Sadler (1989) plantea que la clave de la valoración de tipo formativa radica en ofrecer al alumno información específica en relación a su desempeño, de modo que comprenda qué debe mejorar y cómo hacerlo. Este enfoque promueve la autorregulación del aprendizaje, elemento esencial en

contextos de educación de adultos, donde la autonomía y la motivación son determinantes.

Brookhart (2017) sostiene que las prácticas formativas requieren una cultura evaluativa orientada a la mejora, donde el error no se conciba como una falla, sino como una oportunidad de aprendizaje. Además, enfatiza la importancia de que los docentes desarrollen competencias evaluativas sólidas para interpretar evidencias de aprendizaje y emitir juicios pedagógicos pertinentes.

De igual modo, Heritage (2018) subraya que las prácticas formativas son efectivas cuando están integradas en la enseñanza cotidiana, no como una actividad adicional, sino como parte esencial de la planificación didáctica. Para ello, el docente debe dominar técnicas de observación, formulación de preguntas y diálogo reflexivo con los estudiantes.

Estos aportes internacionales coinciden en que la evaluación formativa contribuye al desarrollo de aprendizajes profundos y significativos cuando el profesor cumple un papel mediador consciente y activo en las necesidades del estudiante.

En el contexto peruano, el Ministerio de Educación (MINEDU, 2016, 2019) estableció que la evaluación debe tener carácter formativo, continuo y participativo, orientado al logro de las competencias del Currículo Nacional. No obstante, múltiples estudios han evidenciado dificultades en la aplicación práctica de este enfoque.

Cáceres (2022), en su investigación "Prácticas de evaluación formativa en docentes de educación secundaria del distrito de Juliaca", concluyó que, aunque

los profesores comprendan la relevancia de la evaluación formativa, la mayoría se enfoca en la aplicación de instrumentos tradicionales, con escasa retroalimentación individualizada. El estudio destaca la necesidad de fortificar las habilidades de los profesores en relación a las estrategias de evaluación cualitativa.

Por su parte, Gonzales (2021) analizó la ejecución de la valoración de tipo formativa en docentes pertenecientes a la modalidad de EBA en Cusco, encontrando que el 60 % de los docentes realiza procesos de observación y registro, pero sin sistematización ni criterios claros. Este hallazgo demuestra que el enfoque formativo aún no se consolida plenamente en la práctica pedagógica de la EBA.

De manera similar, Quispe (2020), en su estudio "La evaluación formativa y el desarrollo de aprendizajes significativos en estudiantes de EBA de Puno", identificó que los docentes priorizan la retroalimentación oral inmediata, pero carecen de instrumentos estructurados para el seguimiento del progreso individual. Esto limita la posibilidad de evaluar competencias de manera objetiva y continua.

Choque (2023) realizó un estudio descriptivo en docentes de instituciones rurales, concluyendo que las prácticas formativas son heterogéneas y dependen en gran medida de la experiencia personal del docente. A pesar de ello, se visualiza un tipo de tendencia beneficiosa en relación a la implementación de estrategias de autoevaluación y coevaluación.

En una investigación desarrollada por Flores y Huanca (2024) sobre la valoración del área de comunicaciones en la EBA, se reporta que los profesores

reconozcan la valoración de tipo formativa como un componente esencial, pero enfrentan barreras como la falta de tiempo y el número reducido de materiales pedagógicos adaptados a los estudiantes adultos.

Estos estudios nacionales coinciden en señalar la brecha entre el discurso normativo y la práctica docente real, lo que justifica la necesidad de investigaciones descriptivas que profundicen en cómo se desarrollan las prácticas de valoración de tipo formativa en contextos específicos, como el Centro de Educación Básica Alternativa N.º 73005 de Putina.

En el ámbito regional, algunas investigaciones realizadas en la región de Puno refuerzan la importancia de este tema.

Mamami (2022) estudió las estrategias evaluativas aplicadas en CEBAs de Azángaro, encontrando que las prácticas formativas se centran principalmente en el control de tareas y asistencia, sin aprovechar plenamente los momentos de retroalimentación para mejorar los aprendizajes.

De manera complementaria, Huallpa (2023) realizó un diagnóstico sobre las prácticas docentes en EBA Putina, concluyendo que la mayoría de los docentes manifiesta conocer el enfoque formativo, pero su aplicación es limitada debido a la carencia de instrumentos de evaluación adecuados y de acompañamiento pedagógico permanente.

Estos resultados permiten inferir que la evaluación formativa en la EBA aún necesita un procedimiento de consolidación práctica, en el que los profesores sean capaces de integrar la retroalimentación y la toma de decisiones pedagógicas dentro de su quehacer diario.

3.3. Marco Conceptual

3.3.1. Evaluación del aprendizaje

El MINEDU (2016) entiende la valoración del aprendizaje como un procedimiento sistemático, persistente y formativo que posibilita recoger información relevante sobre los avances de los alumnos sobre las características del currículo. Esta información sirve para retroalimentar, ajustar las estrategias de enseñanza y tomar decisiones, con el propósito de mejorar los aprendizajes. La evaluación, en el enfoque por competencias, no se limita a medir resultados, sino que busca comprender cómo los estudiantes movilizan sus saberes, habilidades y actitudes en diversas situaciones. En este sentido, la evaluación tiene una función pedagógica y ética, al reconocer los logros y valorar el esfuerzo de cada estudiante según su contexto.

El Currículo Nacional (2016) establece que la evaluación debe ser formativa y formar parte de todos los niveles del procedimiento educativo, desde la planificación hasta la retroalimentación final. Además, debe tener un carácter inclusivo, equitativo y transparente, considerando la diversidad cultural, lingüística y social del país.

3.3.2. Evaluación formativa

De acuerdo con el MINEDU (2019), la valoración de tipo formativa se entiende como un procedimiento continuo que acompaña y orienta el aprendizaje de los alumnos. Su finalidad es optimizar la enseñanza y el aprendizaje, no solo registrar logros. Para ello, el docente recoge evidencias del proceso, las analiza e interpreta para brindar retroalimentación oportuna y ayudar al estudiante a reconocer sus avances y dificultades.

Este tipo de evaluación promueve una relación horizontal entre docente y estudiante, en la que ambos son partícipes activos del proceso de aprendizaje. Además, fomenta la autorregulación, la autonomía y la reflexión metacognitiva, competencias esenciales en el desarrollo personal y académico.

Según el "Marco del Buen Desempeño Docente" (MINEDU, 2012), uno de los desempeños esperados del docente es que "utiliza la evaluación formativa de manera permanente para retroalimentar al estudiante y adecuar su práctica pedagógica". Por tanto, aplicar la evaluación formativa implica no solo usar instrumentos, sino asumir una práctica reflexiva y ética en el aula.

3.3.3. Prácticas de evaluación formativa

Las prácticas de evaluación formativa son entendidas como las estrategias, procedimientos y acciones que el docente implementa para recaudar datos relacionado al procedimiento de aprendizaje de los alumnos, interpretarla y utilizarla para mejorar su enseñanza.

Según MINEDU (2019), estas prácticas deben centrarse en tres procesos fundamentales:

Recoger evidencias: Obtener información relevante sobre lo que el estudiante sabe, hace o siente frente a un aprendizaje determinado.

Interpretar evidencias: Analizar y valorar la información obtenida para identificar avances, dificultades y necesidades.

Tomar decisiones y retroalimentar: Diseñar acciones concretas que ayuden a los alumnos a perfeccionar, adaptando la enseñanza según los resultados obtenidos.

En el contexto EBA, las prácticas de evaluación formativa deben ser flexibles y contextualizadas, ya que los estudiantes presentan diferentes trayectorias, niveles de logro y experiencias previas. El docente debe adaptar las estrategias a las necesidades reales del grupo, considerando la edad, los horarios y las responsabilidades laborales o familiares de los participantes.

3.3.4. Retroalimentación formativa

La retroalimentación es una característica fundamental en la valoración de tipo formativa. Según Sadler (1989), la retroalimentación efectiva ocurre cuando el estudiante recibe información específica sobre su desempeño, comprende las diferencias entre su nivel actual y el nivel esperado, y sabe qué pasos debe seguir para mejorar.

El MINEDU (2020) precisa que la retroalimentación debe ser constructiva, orientadora y oportuna, evitando centrarse en el error como falta, y enfocándose en cómo mejorar. Además, recomienda que el docente promueva la auto y coevaluación, de modo que los estudiantes también desarrollen su capacidad crítica y de reflexión sobre sus aprendizajes.

En la EBA, la retroalimentación cobra mayor relevancia, ya que los estudiantes adultos suelen requerir motivación y reconocimiento constante. Por ello, el docente debe aplicar una retroalimentación empática y personalizada que fortalezca la confianza y la continuidad del proceso educativo.

3.3.5. Competencias docentes en evaluación

El Marco del Buen Desempeño Docente (MINEDU, 2012) señala que el docente competente en evaluación es aquel que utiliza información sobre el progreso de los estudiantes para mejorar su práctica pedagógica. Esto implica

planificar, diseñar instrumentos adecuados, analizar resultados y ofrecer retroalimentación formativa.

Entre las competencias evaluativas más relevantes destacan:

Diseñar estrategias e instrumentos coherentes con los propósitos de aprendizaje.

Interpretar evidencias de manera objetiva y contextualizada.

Fomentar la participación activa de los alumnos en el procedimiento evaluativo.

Tomar decisiones pedagógicas informadas basadas en evidencias.

Estas competencias son indispensables en el docente de la EBA, quien debe combinar el enfoque pedagógico con una comprensión social y humana del estudiante adulto.

3.3.6. Educación Básica Alternativa (EBA)

La Educación Básica Alternativa (EBA) es una modalidad del sistema educativo peruano que atiende a jóvenes, adultos y adultos mayores que no concluyeron la educación de tipo básica. Según el MINEDU (2018), su finalidad es avalar el derecho a la educación de los individuos, considerando sus necesidades, intereses, tiempos y contextos de vida.

La EBA tiende a organizarse en un ciclo inicial y un ciclo intermedio, este se desarrolla de manera flexible, permitiendo combinar estudio y trabajo. En este contexto, la evaluación formativa adquiere un valor fundamental, pues permite reconocer los saberes previos y la experiencia de vida de los participantes, adaptando las estrategias pedagógicas a su realidad.

De acuerdo con el Currículo Nacional de la EBA (MINEDU, 2019), la evaluación debe ser inclusiva, participativa y formativa, orientada en el desenvolvimiento de las habilidades para la vida personal, laboral y social.

3.3.7. Docente de la EBA y su rol evaluador

El docente de la EBA desempeña un papel multipropósito, ya que no solo enseña, sino que también orienta, motiva y acompaña al estudiante adulto en su proceso de aprendizaje. Según el Marco del Buen Desempeño Docente (MINEDU, 2012), debe ser un profesional reflexivo, comprometido con la mejora continua y capaz de adaptar su práctica a la diversidad del aula.

En el ámbito evaluativo, su rol implica:

Diseñar evaluaciones flexibles y contextualizadas.

Promover la autoestima y la motivación del estudiante adulto.

Favorecer la reflexión sobre el aprendizaje mediante la retroalimentación.

Utilizar la evaluación como medio para mejorar, no solo para calificar.

Estas funciones exigen que el docente desarrolle competencias pedagógicas y emocionales, orientadas a una práctica evaluativa justa, inclusiva y transformadora.

3.3.8. Conceptos operativos

Para efectos de esta investigación, se adoptan las siguientes definiciones operativas:

Evaluación formativa: Proceso continuo que busca optimizar el aprendizaje de los alumnos mediante la recolección e interpretación de evidencias y la retroalimentación oportuna (MINEDU, 2019).

Prácticas de evaluación formativa: Acciones y estrategias que los

docentes aplican para acompañar y orientar el aprendizaje, identificando avances y dificultades (López, 2017; MINEDU, 2020).

Retroalimentación: Proceso comunicativo que ofrece información constructiva al estudiante sobre su desempeño, promoviendo la mejora continua (Sadler, 1989; MINEDU, 2020).

Educación Básica Alternativa (EBA): Modalidad educativa que brinda oportunidades de aprendizaje en adultos y jóvenes los cuales no culminaron su educación de tipo básica (MINEDU, 2018).

Docente: Agente pedagógico que media, acompaña y evalúa los aprendizajes, adaptando sus estrategias a las necesidades y contextos del estudiante.

CAPÍTULO IV

PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y RESULTADO

4.1. Metodología

4.1.1. Métodos aplicados a la investigación

El contexto de estudio fue el Centro de EBA 73005 Putina, en la que se consideró la ejecución de una ficha de observación de prácticas de evaluación formativa, previamente validada, la cual fue aplicada a los profesores pertenecientes el centro de EBA 73005 Putina.

4.1.2. Diseño de la investigación

El diseño del estudio fue descriptivo.

4.1.3. Población

La población participe en el estudio fue comprendida por docentes del Centro de Educación Básica Alternativa 73005 Putina, los mismos que son en un número de 08 profesores.

4.1.4. Muestreo

La muestra estuvo conformada por los profesores del Centro de Educación Básica Alternativa 73005 Putina que participaron de manera presencial.

4.1.5. Técnicas, instrumentos y fuentes de recolección de datos

Dentro de las técnicas de recaudación de información se utilizó la observación. El instrumento empleado fue la ficha de observación para las prácticas de valoración de tipo formativa avaladas previamente.

4.1.6. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

1. Estadísticas descriptivas: Son medidas empeladas en la investigación como la media, mediana, moda y desviación estándar.

2. Tabulación y gráficos: Tiende a organizar la información en tablas y emplea gráficos de barras para poder visualizar tendencias y patrones dentro de la información.

3. Frecuencias y porcentajes: Tiene como finalidad calcular las frecuencias relativas y absolutas en las categorías importantes en la información. Este es utilizado para el análisis y distribución de datos categóricos.

RESULTADO

4.2. Procedimiento del experimento

Para la recaudación de información, en primera instancia se solicitó el apoyo al Sr. Director de la Institución Educativa de Educación Básica Alternativa 73005 Putina.

En segunda instancia, se ejecutó el instrumento de recaudación de información a los profesores presentes, posibilitando la obtención de la información relacionada a las prácticas de evaluación formativa.

4.3. Plan de análisis e interpretación de datos

Dentro del presente capítulo se reflejan los resultados posteriores a la ejecución de la investigación, el mismo que está estructurado en función de los

objetivos generales y específicos; por lo que primero se describirán las prácticas de evaluación formativa de los docentes del CEBA 73005 Putina.

El instrumento ejecutado fue la ficha de observación de prácticas de evaluación formativa del CEBA 73005 Putina. La población estuvo conformada por la totalidad de docentes pertenecientes a la unidad educativa, de los cuales se detalla lo siguiente:

Tabla 1

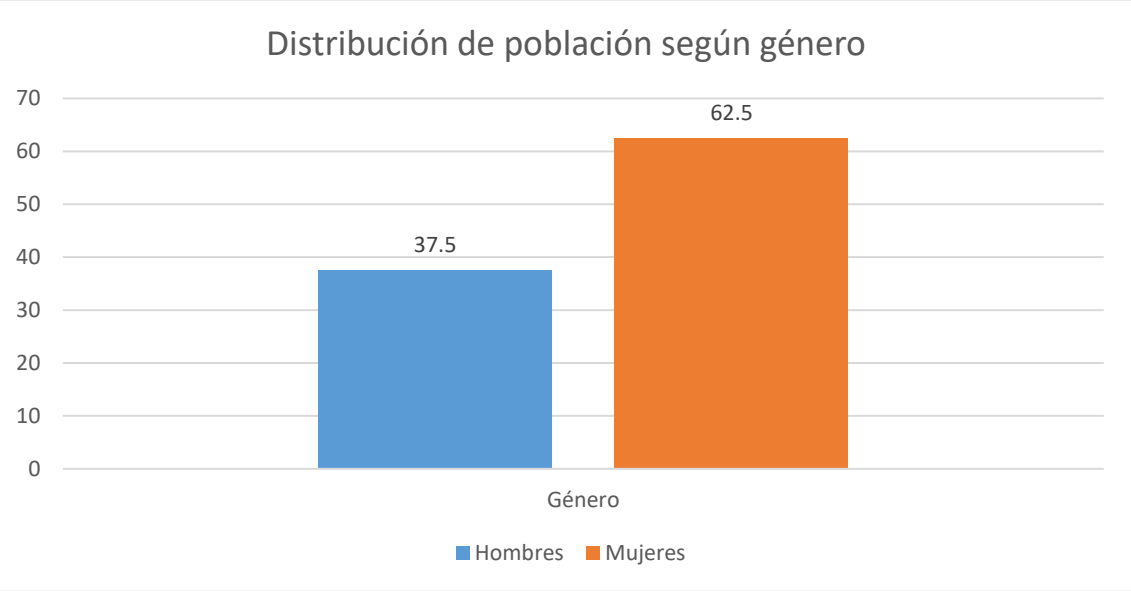
Distribución demográfica de la población según género (N=08)

Género	**N**	**%**
Hombres	3	37.5
Mujeres	5	62.5
Total	08	100

Nota: Fichas de observación de prácticas de evaluación formativa.

Figura 1

Población de estudio según género



Nota: Fichas de observación de prácticas de evaluación formativa.

INTERPRETACIÓN

En la figura uno y tabla uno se aprecia que un 38% de los participantes son hombres y un 63% son mujeres. Es por ello que se concluye que existió una mayor presencia de profesores del sexo femenino.

Tabla 2

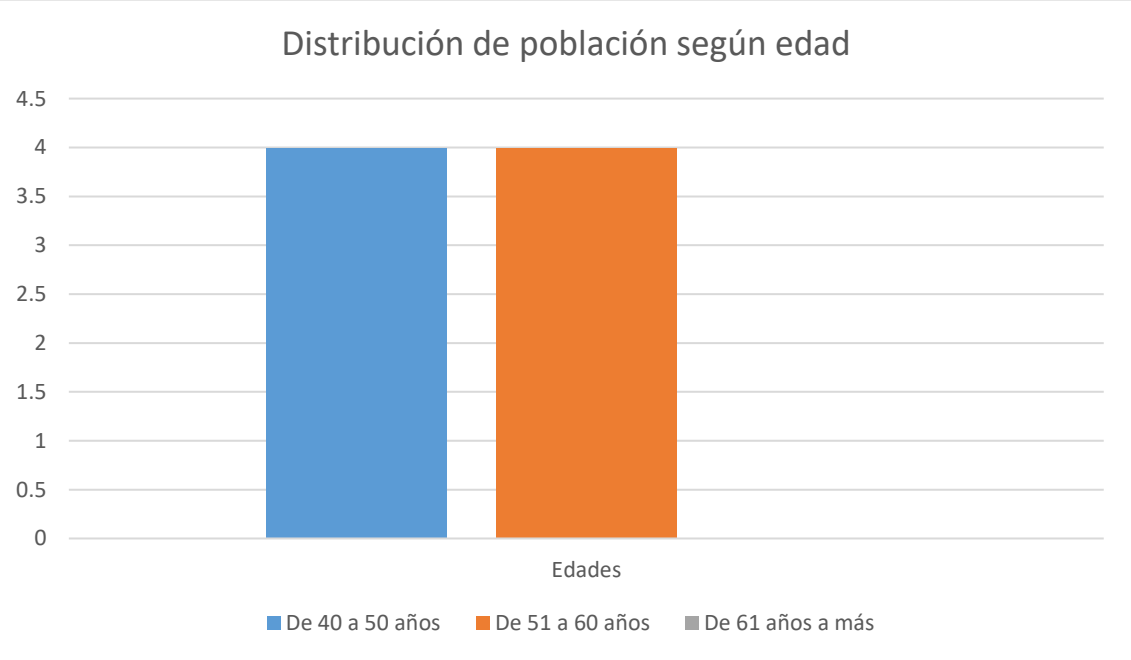
Distribución demográfica de los participantes según edades (n=08)

Edades	**N**	**%**
De 40 a 50 años de edad	4	50
De 51 a 60 años de edad	4	50
De 61 años a más	0	0
Total	09	100

Nota: Ficha de observación de prácticas de evaluación formativa.

Figura 2

Población de estudio según edad



Nota: Fichas de observación de las prácticas de evaluación formativa.

INTERPRETACIÓN

En la figura dos y tabla dos se aprecia que el 50% de la población son docentes cuyas edades oscilan entre 51 a 60 años de edad (04 docentes) y 04 docentes, lo cual representa el 50% poseen edades entre los 51 y 60.

4.3.1. Descripción de las prácticas de evaluación formativa

Tabla 1

Planificación y coherencia con el propósito formativo

Planificación y coherencia con el propósito comunicativo	**Ítem 1**		**Ítem 2**		**Ítem 3**	
Niveles de logro	N	%	n	%	n	%
Insatisfactorio	0	0	0	0	0	0
En proceso	2	25	6	75	2	25
Satisfactorio	6	75	2	25	6	75
Destacado	0	0	0	0	0	0
Total	08	100	8	100	8	100

Nota N=08

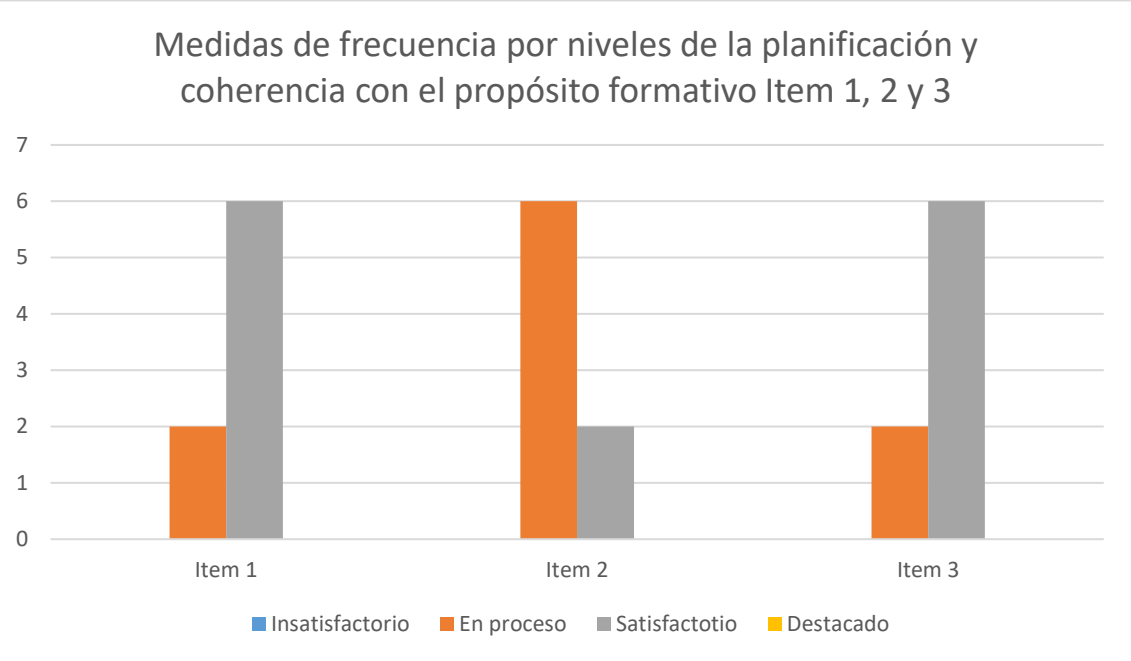
Nota: Fichas de observación de las prácticas de evaluación formativa

Donde:

- Ítem 1 Comunica los criterios o propósitos de aprendizaje al inicio de la sesión.
- Ítem 2 Diseña Actividades que permiten recoger evidencias coherentes con los criterios establecidos.
- Ítem 3 Utiliza instrumentos (rúbricas, listas de cotejo, fichas) para registrar evidencias.

Figura 3

Planificación y coherencia con el propósito formativo



Nota: Fichas de observación de las prácticas de evaluación formativa

INTERPRETACIÓN

En la figura tres y tabla tres se evidencia respecto a la planificación y coherencia con el propósito comunicativo específicamente respecto a si comunica los criterios o propósitos de aprendizaje al inicio de la sesión el 25% de docentes están en el grado de proceso, un 75% están en el grado satisfactorio; asimismo respecto al ítem diseña actividades que permiten recoger evidencias coherentes con los criterios establecidos el 75% de docentes están en el grado de proceso y un 25% están en el grado satisfactorio; del mismo modo respecto al ítem si utiliza instrumentos para registrar evidencias el 25% están en el grado de proceso y un 75% en satisfactorio

Tabla 2

Recolección de evidencias

Recolección de evidencias	**Ítem 4**		**Ítem 5**		**Ítem 6**	
Niveles de logro	N	%	n	%	n	%
Insatisfactorio	0	0	0	0	0	0
En proceso	1	12.5	6	75	4	50
Satisfactorio	7	87.5	2	25	4	50
Destacado	0	0	0	0	0	0
Total	08	100	8	100	8	100

Nota N=08

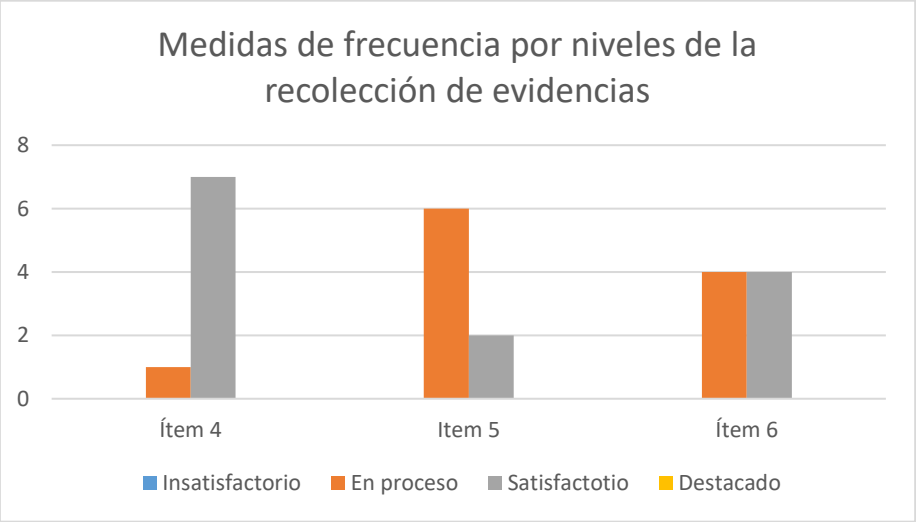
Nota: Fichas de observación de las prácticas de evaluación formativa

Donde:

- Ítem 4 Utiliza diversas estrategias para recoger evidencias (preguntas, observaciones, trabajos, etc.)
- Ítem 5 Registra evidencias en instrumentos o soportes adecuados
- Ítem 6 Observa de manera sistemática el desempeño de los estudiantes durante la sesión

Figura 4

Recolección de evidencias



Nota: N=08

Nota: Fichas de observación de las prácticas de evaluación formativa.

INTERPRETACIÓN

En la figura cuatro y la tabla cuatro se evidencia que respecto al aspecto recolección de evidencias específicamente el ítem si utiliza diversas estrategias para recoger evidencias el 12.5% se encuentra en proceso y un 87% en satisfactorio; respecto al ítem registra evidencias en instrumentos adecuados el 75% se encuentra en proceso, mientras que el 25% se encuentra en el nivel satisfactorio; asimismo respecto al ítem observa de manera sistemática el desempeño de los estudiantes durante la sesión el 50% de docentes están en el grado de proceso y un 50% en grado satisfactorio.

Tabla 3

Retroalimentación formativa

Retroalimentación formativa	**Ítem 7**		**Ítem 8**		**Ítem 9**	
Niveles de logro	N	%	n	%	n	%
Insatisfactorio	0	0	0	0	0	0
En proceso	7	87.5	7	87.5	3	37.5
Satisfactorio	1	12.5	1	12.5	5	62.5
Destacado	0	0	0	0	0	0
Total	08	100	8	100	8	100

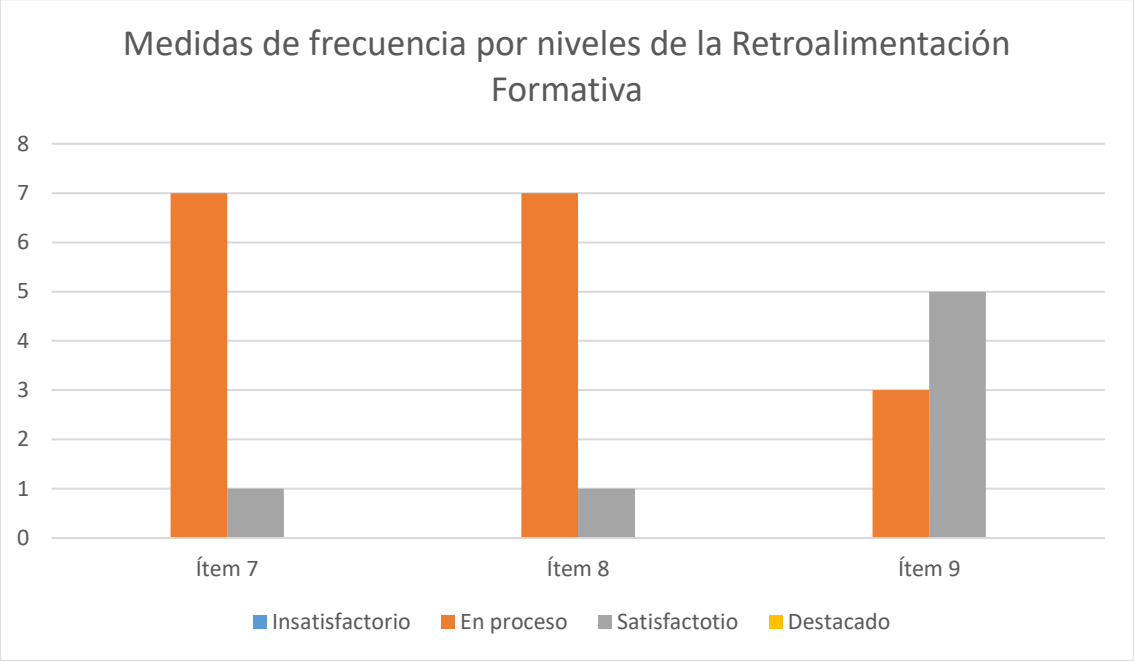
Nota: Fichas de observación de las prácticas de evaluación formativa.

Donde:

- Ítem 7 Brinda retroalimentación específica sobre fortalezas y aspectos a mejorar.
- Ítem 8 Ofrece retroalimentación oportuna durante o después de la actividad.
- Ítem 9 Propone estrategias o sugerencias claras para que el estudiante mejore su desempeño.

Figura 5

Retroalimentación formativa



Nota: Fichas de observación de las prácticas de evaluación formativa

INTERPRETACIÓN

En la figura cinco y tabla cinco se evidencia respecto al aspecto retroalimentación formativa, específicamente en el ítem brinda retroalimentación específica sobre fortalezas y aspectos a mejorar el 87.5% están en el grado de proceso, mientras que el 12.5% están en el grado satisfactorio; respecto al ítem ofrece retroalimentación oportuna el 87.5% están en el grado de proceso mientras que el 12.5% están en el grado satisfactorio; respecto al ítem propone estrategias o sugerencias claras el 37.5% se encuentra en el grado de proceso y un 63% en satisfactorio.

Tabla 4

Participación y autorregulación del estudiante

Participación y autorregulación del estudiante	**Ítem 10**		**Ítem 11**		**Ítem 12**	
Niveles de logro	N	%	n	%	n	%
Insatisfactorio	0	0	0	0	0	0
En proceso	1	12.5	1	12.5	7	87.5
Satisfactorio	7	87.5	7	87.5	1	12.5
Destacado	0	0	0	0	0	0
Total	08	100	8	100	8	100

Nota N=08

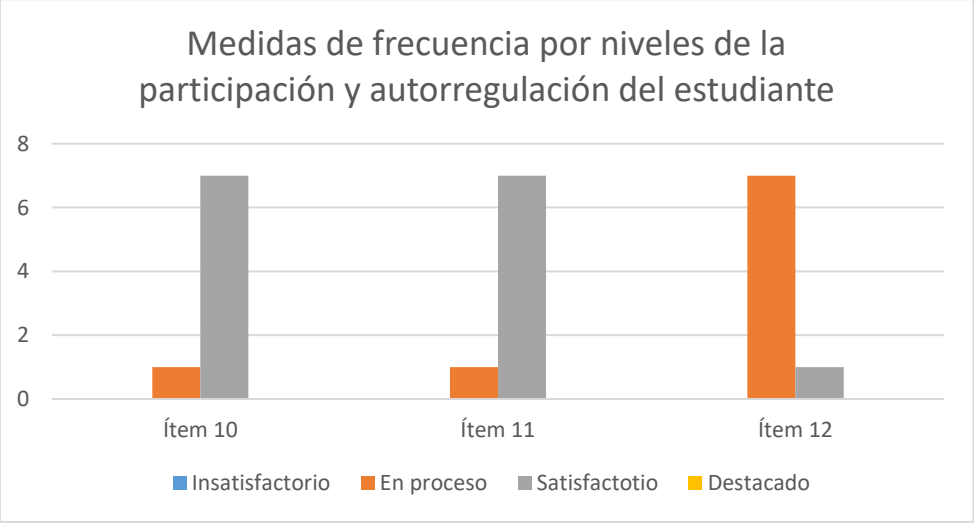
Nota: Fichas de observación de las prácticas de evaluación formativa.

Donde:

- Ítem 10 Promueve la autoevaluación mediante preguntas o fichas reflexivas.
- Ítem 11 Facilita actividades de coevaluación entre pares.
- Ítem 12 Promueve la reflexión del estudiante sobre sus logros y dificultades.

Figura 6

Participación y autorregulación del estudiante



Nota N=08

Nota: Fichas de observación de las prácticas de evaluación formativa.

INTERPRETACIÓN

En la figura seis y tabla seis respecto al aspecto de participación y autorregulación del estudiante específicamente el ítem promueve la autorregulación mediante preguntas o fichas reflexivas un 12.5 está en grado de proceso y un 87.5% está en satisfactorio; con relación al ítem facilita actividades de coevaluación entre pares el 12.5% está en grado de proceso y el 87.5% está en grado satisfactorio, asimismo en relación al ítem promueve la reflexión del estudiante sobre sus logros y dificultades el 87.5% se encuentra en grado de proceso y el 12.5% está en satisfactorio.

Tabla 5

Uso de criterios e instrumentos de evaluación

Uso de criterios e instrumentos de evaluación	**Ítem 13**		**Ítem 14**		**Ítem 15**	
Niveles de logro	N	%	n	%	n	%
Insatisfactorio	0	0	0	0	0	0
En proceso	5	62.5	6	75	2	25
Satisfactorio	3	37.5	2	25	6	75
Destacado	0	0	0	0	0	0
Total	08	100	8	100	8	100

Nota N=08

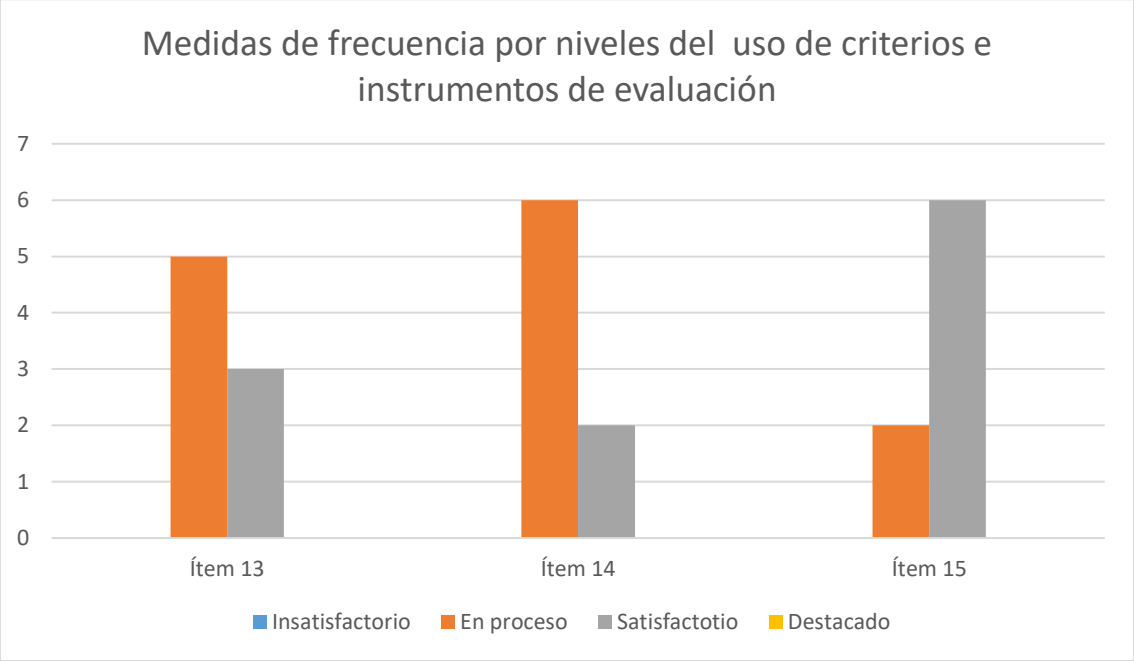
Nota: Fichas de observación de las prácticas de evaluación formativa.

Donde:

- Ítem 13 Socializa criterios o rúbricas con los estudiantes.
- Ítem 14 Aplica los criterios de manera coherente en la retroalimentación.
- Ítem 15 Involucra a los estudiantes en la aplicación de los criterios.

Figura 7

Uso de criterios e instrumentos de evaluación



Nota N=08

Nota: Fichas de observación de las prácticas de evaluación formativa.

INTERPRETACIÓN

En la figura siete y tabla siete observamos sobre el aspecto utilización de instrumentos y criterios de valoración específicamente el ítem socializa los criterios o rubricas el 62.5% se encuentra en el grado de proceso y el 37.5% está en grado satisfactorio; en relación al ítem aplica criterios de manera coherente en la retroalimentación el 75% está en grado de proceso y un 25% en satisfactorio; respecto al ítem involucra a los estudiantes en la aplicación de criterios el 25% se encuentra en grado de proceso y el 75% en grado satisfactorio.

Tabla 6

Uso de la información para la mejora

Uso de la información para la mejora	**Ítem 16**		**Ítem 17**		**Ítem 18**	
Niveles de logro	N	%	n	%	n	%
Insatisfactorio	0	0	0	0	0	0
En proceso	4	50	7	87.5	1	12.5
Satisfactorio	4	50	1	12.5	7	87.5
Destacado	0	0	0	0	0	0
Total	08	100	8	100	8	100

Nota N=08

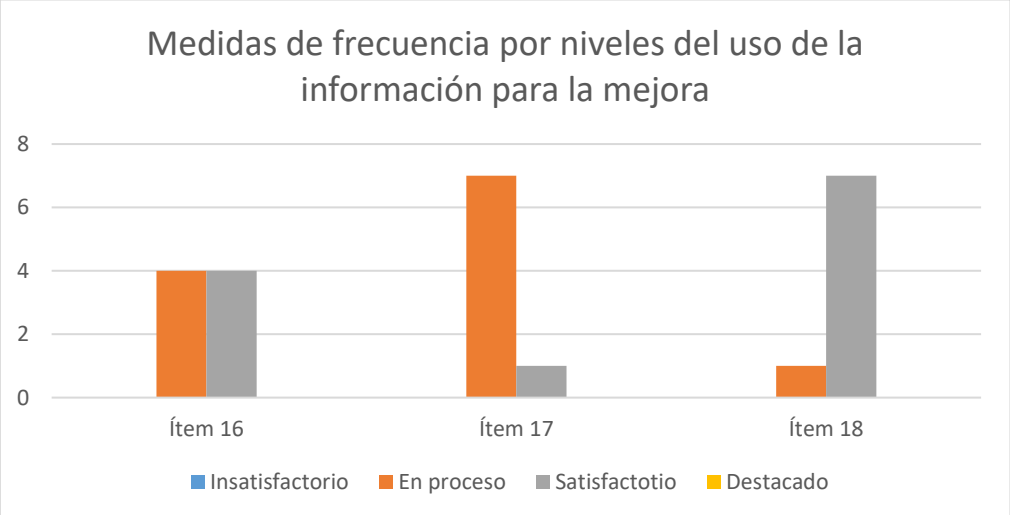
Nota: Fichas de observación de las prácticas de evaluación formativa.

Donde:

- Ítem 16 Registra avances o dificultades de los estudiantes de forma sistemática.
- Ítem 17 Ajusta su planificación en función de las evidencias recogidas.
- Ítem 18 Comunica avances y acuerdos de mejora a los estudiantes o padres.

Figura 08

Uso de la información para la mejora



Nota N=08

Nota: Fichas de observación de las prácticas de evaluación formativa.

INTERPRETACIÓN:

En la figura ocho y tabla ocho sobre el aspecto uso de la información para la mejora específicamente en el ítem registra avances o dificultades de los estudiantes de forma sistemática el 50% están en el grado de proceso y un 50% en el grado de satisfacción; en relación al ítem ajusta su planificación en función de la evidencias recogidas el 87.5% está en el grado de proceso y un 12.5% en grado satisfactorio; respecto a si comunica avances y acuerdos de mejora a los estudiantes o padres el 12.5% están en el grado de proceso y un 87.5% están en el nivel satisfactorio.

CONCLUSIONES

PRIMERA: En relación al objetivo específico 1 describir la planificación y coherencia con el propósito comunicativo específicamente respecto a si comunica los criterios o propósitos de aprendizaje al inicio de la sesión el 25% de docentes se encuentran en el grado de proceso, mientras que un 75% están en el grado satisfactorio; asimismo respecto al ítem diseña actividades que permiten recoger evidencias coherentes con los criterios establecidos el 75% de docentes están en el grado de proceso y un 25% en satisfactorio; del mismo modo respecto al ítem utiliza instrumentos para registrar evidencias el 25% están en el grado de proceso y el 75% en satisfactorio.

SEGUNDA: En relación al objetivo específico 2 describir la recolección de evidencias específicamente el ítem 4 utiliza diversas estrategias para recoger evidencias el 12.5% se encuentra en proceso y el 87% en satisfactorio; respecto al ítem registra evidencias en instrumentos adecuados el 75% se encuentra en proceso, mientras que el 25% se encuentra en el nivel satisfactorio; asimismo respecto al ítem observa de manera sistemática el desempeño de los estudiantes durante la sesión el 50% de docentes están en el grado de proceso y un 50% en grado satisfactorio.

TERCERA: Con relación al objetivo específico 3 describir la retroalimentación formativa, específicamente en el ítem brinda retroalimentación específica sobre fortalezas y aspectos a mejorar el 87.5% se encuentra en el nivel en proceso, mientras que el 12.5% se encuentra en el nivel satisfactorio; respecto al ítem ofrece retroalimentación oportuna el 87.5% están en grado de proceso mientras que el 12.5% en satisfactorio; respecto al ítem propone estrategias o sugerencias claras el 37.5% están en el grado de proceso y el 62.5% en satisfactorio.

CUARTA: En relación al objetivo específico 4 describir la participación y autorregulación del estudiante específicamente el ítem promueve la autorregulación mediante preguntas o fichas reflexivas el 12.5 están en grado de proceso y el 87.5% en satisfactorio; con relación al ítem facilita actividades de coevaluación entre pares el 12.5% está en un grado de proceso y el 87.5% en satisfactorio, asimismo en relación al ítem promueve la reflexión del estudiante sobre sus logros y dificultades el 87.5% está en proceso y un 12.5% en satisfactorio.

QUINTA: Con relación al objetivo específico 5 describir la utilización de instrumentos y criterios de valoración específicamente el ítem socializa los criterios o rubricas el 62.5% se encuentra en proceso y el 37.5% en satisfactorio; en relación al ítem aplica criterios de manera coherente en la retroalimentación el 75% está en proceso y un 25% en satisfactorio; respecto al ítem involucra a los estudiantes en la aplicación de criterios el 25% se encuentra en proceso y un 75% en satisfactorio.

SEXTA: Respecto al objetivo específico 6 describir el uso de la información para la mejora específicamente en el ítem registra avances o dificultades de los estudiantes de forma sistemática el 50% están en el nivel de proceso y el 50% en satisfactorio; en relación al ítem ajusta su planificación en función de la evidencias recogidas el 87.5% se encuentra en proceso y un 12.5% en satisfactorio; respecto a si comunica avances y acuerdos de mejora a los estudiantes o padres el 12.5% están en proceso y el 87.5% en satisfactorio.

RECOMENDACIONES

PRIMERA: A los directores pertenecientes a la modalidad EBA se recomienda promover jornadas de fortificación en las cuales se aborden estrategias relacionadas con el desenvolvimiento de habilidades de evaluación formativa de manera especial poniendo énfasis en la retroalimentación por descubrimiento o reflexiva.

SEGUNDA: A los profesores pertenecientes a los grados de educación superior, se recomienda fomentar estrategias y metodologías activas las cuales posibiliten el desenvolvimiento de procesos de evaluación formativa acordes con el enfoque formativo de la evaluación.

TERCERA: A los profesores pertenecientes a todas las modalidades y niveles, se recomienda planificar sus actividades de aprendizaje considerando los criterios de valoración, instrumentos y técnicas de evaluación de acuerdo al propósito de aprendizaje establecido en su programación.

CUARTA: A los investigadores se recomienda elaborar estudios experimentales los cuales posibiliten develar las estrategias correctas para una evaluación formativa acorde al contexto y que puedan desenvolverse los alumnos pertenecientes a la modalidad de EBA, considerando sus características, necesidades y peculiaridades.

REFERENCIAS

Aravena, S., & Cisternas, T. (2020). *Evaluación formativa en el aula: Estrategias para fortalecer el aprendizaje y la enseñanza*. Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile. https://doi.org/10.7764/evaluacionformativa.uc2020

Black, P., & Wiliam, D. (2009). Developing the theory of formative assessment. *Educational Assessment, Evaluation and Accountability, 21*(1), 5–31. https://doi.org/10.1007/s11092-008-9068-5

Boud, D., & Molloy, E. (2013). *Feedback in higher and professional education: Understanding it and doing it well*. Routledge.

Casal, J. (2021). *Evaluación para el aprendizaje: El reto de la retroalimentación efectiva*. Editorial Graó.

Cáceres, R., & Díaz, M. (2019). *Prácticas evaluativas docentes y su incidencia en el aprendizaje significativo*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Consejo Nacional de Educación. (2019). *Balance de la política educativa nacional 2014–2018*. Lima: CNE. https://www.cne.gob.pe

Delgado, M. (2020). *La evaluación formativa en la educación básica: Estrategias y desafíos para su implementación*. Revista Peruana de Investigación Educativa, *12*(2), 45–61.

Hattie, J., & Timperley, H. (2007). The power of feedback. *Review of Educational Research, 77*(1), 81–112. https://doi.org/10.3102/003465430298487

Ministerio de Educación del Perú. (2016). *Currículo Nacional de la Educación Básica*. Lima: MINEDU. https://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/curriculo-nacional-2016.pdf

Ministerio de Educación del Perú. (2019). *Rutas del aprendizaje: Orientaciones para la evaluación formativa*. Lima: MINEDU.

Ministerio de Educación del Perú. (2020). *Normas y orientaciones para el desarrollo del año escolar 2020 en instituciones educativas de educación básica*. Lima: MINEDU.

Ministerio de Educación del Perú. (2021). *Orientaciones para fortalecer la evaluación formativa en la educación básica alternativa*. Dirección de Educación Básica Alternativa. Lima: MINEDU.

Nicol, D., & Macfarlane-Dick, D. (2006). Formative assessment and self-regulated learning: A model and seven principles of good feedback practice. *Studies in Higher Education, 31*(2), 199–218. https://doi.org/10.1080/03075070600572090

Sadler, D. R. (1989). Formative assessment and the design of instructional systems. *Instructional Science, 18*(2), 119–144. https://doi.org/10.1007/BF00117714

Santos Guerra, M. A. (2018). *La evaluación como aprendizaje: De la medición a la comprensión*. Ediciones Morata.

Stake, R. (1999). *The art of case study research*. Sage Publications.

Stiggins, R. (2005). From formative assessment to assessment for learning: A path to success in standards-based schools. *Phi Delta Kappan, 87*(4), 324–328.

Tobar, C., & Torres, L. (2022). *La evaluación formativa en el contexto de la educación de adultos: Retos y oportunidades*. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa, 15*(1), 75–92.* https://doi.org/10.15366/riee2022.15.1.005

UNESCO. (2021). *Reimaginar juntos nuestros futuros: Un nuevo contrato social para la educación*. París: UNESCO. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379381

ANEXOS

OFICINA DE INVESTIGACIÓN
Tesis Publicada con autorización del autor
http://repositorio.uancv.edu.pe/

ANEXO 1 MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título: PRÁCTICAS DE EVALUACION FORMATIVA DE LOS DOCENTES DEL CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA 73005 PUTINA 2025

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGÍA
Problema General: ¿Cómo se desarrollan las prácticas de evaluación formativa de los docentes del CEBA 73005 Putina, 2025?	Objetivo General: Analizar las prácticas de evaluación formativa de los docentes del CEBA 73005 Putina, 2025.	Hipótesis General: Las prácticas de evaluación formativa de los docentes se desarrollan de manera regular en el CEBA 73005 Putina, 2025.	Variable: Prácticas de evaluación formativa	Planificación de la evaluación	- Establecimiento de criterios de evaluación - Definición de objetivos de aprendizaje - Selección de instrumentos	Enfoque: Cuantitativo Tipo: Básica Nivel: Descriptivo Diseño: No experimental – transversal Población: Docentes del CEBA 73005 Putina Muestra: Censal Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario Análisis: Estadística descriptiva
Problema Específico 1: ¿Cómo planifican la evaluación formativa los docentes?	Objetivo Específico 1: Describir la planificación de la evaluación formativa.	Hipótesis Específica 1: La planificación de la evaluación formativa se realiza de manera limitada.		Aplicación de estrategias	- Uso de técnicas evaluativas - Participación activa del estudiante - Evaluación continua del aprendizaje	
Problema Específico 2: ¿Cómo aplican las estrategias de evaluación formativa?	Objetivo Específico 2: Identificar las estrategias de evaluación formativa utilizadas.	Hipótesis Específica 2: Las estrategias se aplican de manera parcial en el aula.		Retroalimentación	- Claridad en la retroalimentación - Oportunidad de la retroalimentación - Orientación para la mejora	
Problema Específico 3: ¿Cómo realizan la retroalimentación del aprendizaje?	Objetivo Específico 3: Analizar la retroalimentación brindada a los estudiantes.	Hipótesis Específica 3: La retroalimentación es básica y poco sistemática.				

ANEXO 2

Ficha de observación

Prácticas de Evaluación Formativa

1. **Datos generales:**

Observador:……

Docente Observado:……Edad:….

Área:……

Fecha:……..

Hora de inicio:……Hora de fin:……Duración:…….

Nivel Ciclo:……...

2. **Escala de calificación (niveles de logro)**

Nivel	Denominación	Descripción de logro observado
1	Insatisfactorio	No evidencia prácticas de evaluación formativa o las aplica de manera incorrecta o esporádica. No hay coherencia entre criterios, actividades y retroalimentación.
2	En proceso	Muestra prácticas formativas incipientes. Aplica algunos elementos de la evaluación formativa, pero de forma parcial, ocasional o poco sistemática.
3	Satisfactorio	Aplica adecuadamente las prácticas formativas. Se evidencian criterios, recolección de evidencias y retroalimentación oportuna, aunque aún puede fortalecer la sistematicidad.
4	Destacado	Demuestra dominio y sistematicidad en las prácticas formativas. Integra criterios, evidencias y retroalimentación de forma coherente y sostenida, promoviendo la autorregulación del aprendizaje.

3. **Dimensiones, indicadores e ítems observables**

A. Planificación y coherencia con el propósito formativo					
Ítem	**Descripción del indicador**	**Nivel 1**	**Nivel 2**	**Nivel 3**	**Nivel 4**
1	Comunica los criterios o propósitos de aprendizaje al inicio de la sesión.				
2	Diseña actividades que permiten recoger evidencias coherentes con los criterios establecidos.				
3	Utiliza instrumentos (rúbricas, listas de cotejo, fichas) para registrar evidencias.				

B. Recolección de evidencias					
Ítem	**Descripción del indicador**	**Nivel 1**	**Nivel 2**	**Nivel 3**	**Nivel 4**
4	Utiliza diversas estrategias para recoger evidencias (preguntas, observaciones, trabajos, etc.).				
5	Registra evidencias en instrumentos o soportes adecuados.				
6	Observa de manera sistemática el desempeño de los estudiantes durante la sesión.				

C. Retroalimentación formativa					
Ítem	**Descripción del indicador**	**Nivel 1**	**Nivel 2**	**Nivel 3**	**Nivel 4**
7	Brinda retroalimentación específica sobre fortalezas y aspectos a mejorar.				
8	Ofrece retroalimentación oportuna durante o después de la actividad.				
9	Propone estrategias o sugerencias claras para que el estudiante mejore su desempeño.				

D. Participación y autorregulación del estudiante					
Ítem	**Descripción del indicador**	**Nivel 1**	**Nivel 2**	**Nivel 3**	**Nivel 4**
10	Promueve la autoevaluación mediante preguntas o fichas reflexivas.				
11	Facilita actividades de coevaluación entre pares.				
12	Promueve la reflexión del estudiante sobre sus logros y dificultades.				

E. Uso de criterios e instrumentos de evaluación					
Ítem	**Descripción del indicador**	**Nivel 1**	**Nivel 2**	**Nivel 3**	**Nivel 4**
13	Socializa los criterios o rúbricas con los estudiantes.				
14	Aplica los criterios de manera coherente en la retroalimentación.				
15	Involucra a los estudiantes en la aplicación de los criterios.				

F. Uso de la información para la mejora					
Ítem	**Descripción del indicador**	**Nivel 1**	**Nivel 2**	**Nivel 3**	**Nivel 4**
16	Registra avances o dificultades de los estudiantes de forma sistemática.				
17	Ajusta su planificación en función de las evidencias recogidas.				
18	Comunica avances y acuerdos de mejora a los estudiantes o padres.				

Interpretación de resultados globales

Rango de puntaje total 21 ítems	**Nivel de logro global**	**Interpretación**
00 - 21	Nivel 1: insatisfactorio	No aplica prácticas formativas de manera consistente.
22 - 42	Nivel 2: en proceso	Inicia la aplicación de la evaluación formativa, pero requiere fortalecer su coherencia y sistematicidad.
43 - 63	Nivel 3: satisfactorio	Aplica correctamente las prácticas formativas con coherencia.
64 - 84	Nivel 4: destacado	Integra y sistematiza las prácticas formativas promoviendo aprendizaje autónomo.

TESIS UANCV
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
"OFICINA DE INVESTIGACIÓN"

ANEXO 1
FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCV

Formato digital [X] Fecha de entrega: 29/05/2026

1. Datos del autor (es):

Nombres y Apellidos: LUZ MARINA TURPO PARI
Dirección: Jr. Chiclayo Nro 148 - Puno
DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: 01322427
Teléfono: 990939332 email: turpopariluzmarina@gmail.com
Nombres y Apellidos:
Dirección:
DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°:
Teléfono: email:
Facultad y/o Escuela de Posgrado: ESCUELA DE POSGRADO
Escuela Profesional o Mención: PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL
Título o Grado Académico a optar: SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA Y TUTORÍA
Asesor: Dr. LUIS CHAYÑA AGUILAR
Esta obra se encuentra dentro de las siguientes denominaciones:
Trabajo de Investigación [] Tesis [] Trabajo de Suficiencia Profesional [] Trabajo Académico [X]
Título: PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN FORMATIVA DE LOS DOCENTES DEL CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA 73005 PUTINA 2025
Palabras claves, (3 a 5 términos): Desempeño docente, evaluación formativa, desarrollo, competencias, retroalimentación.

¿Esta obra se desarrolló en la UANCV [1,2]?

2

[1] Indicar si su producción intelectual ha empleado recursos tales como, instalaciones, laboratorios, insumos, equipos, bases de datos, asesoría técnica por parte del personal de la UANCV, financiamiento, entré otros relacionados.
[2] Si su producción intelectual se desarrolló en la UANCV totalmente o parcialmente, deberá autorizar el depósito en el Repositorio de manera obligatoria.

OFICINA DE INVESTIGACIÓN
Tesis Publicada con autorización del autor
http://repositorio.uancv.edu.pe/

TESIS UANCV
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
"OFICINA DE INVESTIGACIÓN"

2. Referencia de tesis:

[] Bachiller [] Titulo [X] 2da Especialidad [] Maestría [] Doctorado

3. Licencias:

a) Licencia estándar:

Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.

Con la autorización de depósito de mi producción Intelectual, otorgo a la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" consignará el nombre del y/o los autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

Autorizo su publicación (marque con una X)

[X] Sí, autorizo que se deposite inmediatamente.

[] Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a):_____

[] No autorizo.

b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

¿Quiere permitir usos comérciales de su producción intelectual?

Sí: significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

No: significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

[] Sí autorizo

[X] No autorizo

OFICINA DE INVESTIGACIÓN
Tesis Publicada con autorización del autor
http://repositorio.uancv.edu.pe/

TESIS UANCV
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
"OFICINA DE INVESTIGACIÓN"

Jurisdicción de su Licencia

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción "internacional" o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción "internacional" emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

En consecuencia, **la opción "internacional" goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral**. Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.

☐ Internacional

☒ Nacional

Línea de investigación: GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN - SEG21





29 - MAYO - 2026

Firma de Autor | huella digital | Fecha

OFICINA DE INVESTIGACIÓN
Tesis Publicada con autorización del autor
http://repositorio.uancv.edu.pe/